

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN

Proceso selectivo urgente para la provisión de un puesto de Gestor/a Cultural
Fundación de la Comunitat Valenciana El Olmo

ANTECEDENTES

Primero. – Mediante Resolución de Dirección se convocó procedimiento selectivo urgente para la provisión de un puesto de Gestor/a Cultural, aprobándose las bases reguladoras del proceso.

Segundo. – Finalizada la fase de valoración de méritos y celebrada la fase de entrevistas el día 20 de febrero de 2026, la Comisión Técnica de Selección levantó acta de la sesión celebrada, en la que constan las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes y la propuesta de adjudicación.

Tercero. – En el acta referida se deja constancia de la comunicación remitida por Dña. Elena Rodríguez Cuallado, mediante la cual manifiesta su imposibilidad de asistir a la entrevista convocada, considerándose dicha circunstancia como renuncia voluntaria a continuar en el proceso selectivo.

Cuarto. – De conformidad con el resultado final del proceso, la Comisión acuerda elevar propuesta de contratación a favor del aspirante que ha obtenido la mayor puntuación total.

FUNDAMENTOS

Primero. – De acuerdo con el principio de vinculación a las bases de la convocatoria, que constituyen la ley del proceso selectivo.

Segundo. – De conformidad con el acta de la Comisión Técnica de Selección de fecha 20 de febrero de 2026.

Tercero. – En ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección conforme a los Estatutos de la Fundación.

Cuarto. - Relación de candidatos/as presentados a la convocatoria:

20920360C Víctor Aragón

X7418755-J. Milton Brizzio

53883147N Pedro García
Viché

29212791P Elena Rodríguez

13316853Z Federico Méndez

33464502P Gema Martín

RESUELVO

Primero. – Aprobar el resultado definitivo del proceso selectivo

Aprobar la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes:

Candidato/a	Méritos (80)	Entrevista (20)	Total (100)
Pedro García Viché	72	15	87
Federico Méndez Hidalgo	71	13	84
Milton Oscar Brizzio	71	11	82
Gema Martín	64	14	78
Víctor Aragón Renau	47	10	57
Elena Rodríguez Cuallado	46	—	Excluida por renuncia

Segundo. – Adjudicación

Aprobar la propuesta de la Comisión Técnica de Selección y acordar la contratación de:

D. Pedro Mario García Viché, al haber obtenido la mayor puntuación total del proceso selectivo.

Tercero. – Bolsa de reserva

De conformidad con las bases del procedimiento, el resto de aspirantes quedarán ordenados según la puntuación obtenida a efectos de posibles necesidades futuras, en su caso.

Cuarto. – Publicación

Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web oficial de la Fundación, surtiendo efectos desde el día de su publicación.

Quinto. – Efectos y régimen de impugnación

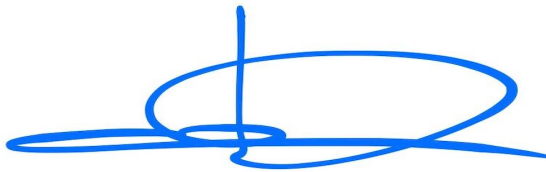
La presente Resolución se publicará en la página web oficial de la Fundación de la Comunitat Valenciana El Olmo, de conformidad con lo previsto en el apartado 11 de las bases reguladoras del procedimiento, teniendo dicha publicación efectos de notificación a todas las personas participantes.

La Resolución producirá efectos desde el día de su publicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin al procedimiento selectivo, podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social en el plazo de veinte (20) días hábiles desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa laboral aplicable, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Aras de los Olmos, a 20 de febrero de 2026.

El Director
Fundación de la Comunitat Valenciana El Olmo



Fdo.: D. Antonio Collado Izquierdo